CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025

Señor teniente
JUAN PABLO BELTRÁN QUIMBAYO
Supervisor contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10263-25
Dirección de Infraestructura
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación de los funcionarios como apoyo a la supervisión del contrato de consultoría PN DILOF 06-3-10263-25.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-006791-DIFRA, de manera atenta me permito reportar al señor teniente, los datos de los funcionarios que fueron designados para el apoyo a la supervisión del siguiente acto contractual:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-3-10263-25	INGECO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	*"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA NUEVA DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRA INCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, TRÁMITE DE PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE."*

FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. PN DILOF 06-3-10263-25	
GRADO	**NOMBRES Y APELLIDOS**
CPS04	JUAN DAVID CRESPO BERNATE (INGENIERO ELÉCTRICO)
CPS04	DIEGO ANDRÉS PEÑA CEBALLOS (INGENIERO CIVIL – ESP. ESTRUCTURAS)
CPS04	JUAN DAVID NAVIA ORTIZ (INGENIERO CIVIL – ESP. HIDRÁULICA)

Los funcionarios relacionados estarán bajo el liderazgo y direccionamiento de la supervisión actual del contrato de consultoría, para el despliegue y cumplimiento de las actividades de apoyo a la supervisión en cada componente, como un control al grado de cumplimiento a las obligaciones de la interventoría. Lo anterior, con el fin de que realice las gestiones necesarias durante su ejecución, para lo cual deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 “INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS”. Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en los actos contractuales.

Atentamente,

…



Firmado digitalmente por:
Nombre: Herbert Luguiy Benavidez Valderrama
Grado: Brigadier General
Cargo: Director (A) Logistica Y Financiera
Cédula: 80512723
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Direccion Logistica Y Financiera
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: herbert.benavidez@correo.policia.gov.co
15/09/2025 3:59:02 p. m.

Anexo: no